

RESOLUCIONES QUE ADOPTÓ LA NOVENA ASAMBLEA GENERAL DE LA UICN

Lucerna, Suiza, 2 de junio de 1966

25. Resolución de agradecimiento y aprecio

Dado que los delegados y representantes de los Estados y Organizaciones Miembros que han asistido a la 9ª Asamblea General y a la 10ª Reunión Técnica de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, con sus amigos e invitados, han disfrutado muchísimo de la hospitalidad amistosa y cortés de sus anfitriones suizos, en especial en la hermosa ciudad de Lucerna y sus alrededores, durante muchos días, y

dado que más de 450 participantes de la Asamblea han compartido los beneficios de la meticulosa planificación y de los privilegios otorgados por el gobierno local y por organizaciones privadas, sociedades y personas individuales,

ahora, por tanto, la **9ª Asamblea General de la UICN**, reunida formalmente en Lucerna el 2 de julio de 1966, **da cordiales gracias** a sus anfitriones, incluyendo al Comité Directivo, y las diversas agencias, departamentos, individuos y grupos, que ayudaron a hacer de esta asamblea una ocasión excepcional e inolvidable para todos los que tuvieron el privilegio de asistir, y **felicita** a Suiza por

su continuo esfuerzo por proteger y conservar los espléndidos bienes naturales que han permitido disfrutar de un marco extraordinario para las deliberaciones de la Unión.